

La lengua de la **ciencia** y los diccionarios terminológicos

Ignacio Abumada. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid

LOS PRIMEROS GLOSARIOS ESPECIALIZADOS DEL ESPAÑOL COINCIDEN CON UN AVANZADO DESARROLLO TECNOLÓGICO DE NUESTRA ARQUITECTURA NAVAL

■ Cuando queremos destacar el papel del diccionario general en nuestro entorno cultural, recurrimos con extrema facilidad a la idea del diccionario como expresión fidedigna de la sociedad de su tiempo. Las lenguas modernas de Europa, añadimos, disponen de diccionarios generales tras un largo proceso de maduración cultural cuya expresión más patente ha sido una literatura de excepción en lengua vernácula. Así ocurrió con el italiano, el francés, el español y tantas otras lenguas después de que nuestras referencias fueran la cultura clásica y la judeocristiana. Quede aquí nuestro *Diccionario de autoridades* (1726-39), el primer diccionario general de nuestra lengua, como claro exponente de nuestra singularidad. Para el caso de la lengua de la ciencia los parámetros son muy similares: disponemos de obras originales cuando una monarquía, un estado, una institución o un investigador cualquiera desarrolla un ambicioso programa. Nos servimos, sin embargo, de los diccionarios redactados en otras lenguas cuando apenas una monarquía, un estado, una institución o un investigador se dedica solo a aplicar la ciencia que otros desarrollan. Solemos exceptuar de esta apreciación general el derecho y la medicina por la impronta de cada una de estas lenguas de especialidad en la sociedad que las desarrolla.

Los primeros glosarios especializados del español, por ejemplo, coinciden con un avanzado desarrollo tecnológico de nuestra arquitectura naval. La carrera de Indias en los siglos XVI y XVII da lugar a una floreciente industria náutica que genera a su vez una importante literatura especializada. Los primeros tratados de náutica en la Europa renacentista se escriben en español y, en consecuencia, los primeros glosarios. Nuestra lexicografía de especialidad nace prácticamente marinera. La política científica de la Ilustración española, en otro orden de cosas, da lugar a una serie de ambiciosos proyectos: desde las expediciones científicas por América y Asia hasta las grandes obras

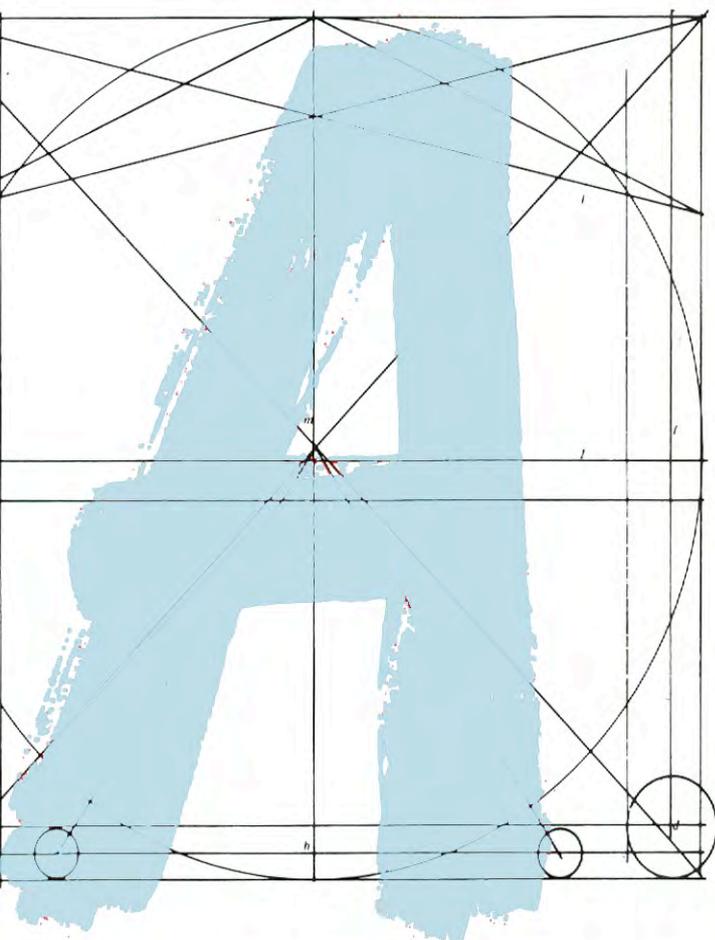
de gabinete (el *Diccionario geográfico-histórico de España*, de la Real Academia de la Historia, por ejemplo). Y en el ecuador de nuestra Edad de Plata, el desarrollo de una política científica sin precedentes tras la brillante ejecución individual de figuras como Ramón y Cajal, Peral o Torres Quevedo. Si acudimos al reflejo lexicográfico, baste señalar el proyecto para la lengua de la medicina del doctor Tolosa Latour (1903) o el *Diccionario tecnológico hispano-americano* (1926-30?) de Torres Quevedo.

La lexicografía de especialidad, en fin, acaba por reflejar mal que bien las luces y las sombras de la ciencia y sus aplicaciones. A grandes rasgos, la originalidad lexicográfica se torna en símbolo del desarrollo científico, en tanto que la traducción lo es de la dependencia.

Hace casi una década que expuse la necesidad de inventariar nuestra lexicografía de especialidad. Las razones se justifican no solo por las palabras que preceden a estas líneas, sino por la imperiosa necesidad de contar con un catálogo exacto tanto de la producción original como de la importada, así monolingüe como bilingüe y plurilingüe.

La aparición en el 2002 de una nueva edición de *A Bibliography of Hispanic Dictionaries. Catalan, Galician, Spanish in Latin American and the Philipines. Supplement 1*, del profesor Maurizio Fabbri, venía a ratificar la necesidad urgente de enfrentarnos a la catalogación y estudio de este tipo de repertorios. Las cifras que arroja el estudio comparativo y cuantitativo de los diccionarios incluidos en la nómina de las dos ediciones de este catálogo son lo suficientemente elocuentes para entrever los resultados que puedan lograrse tras la ejecución de un proyecto de estas características. Estas son las cifras que nos permiten obtener los datos proporcionados por Fabbri: la primera edición de la bibliografía (1979) recoge un inventario de 342

LA LEXICOGRAFÍA DE ESPECIALIDAD ACABA POR REFLEJAR LAS LUCES Y LAS SOMBRAS DE LAS CIENCIAS Y SUS APLICACIONES



diccionarios de especialidad, en tanto que la segunda (2002), un inventario de 861 obras. Debe tenerse en cuenta que la bibliografía de Fabbri es una bibliografía general de los diccionarios sobre el vasco, el catalán, el gallego y el español (de España, América y Filipinas). En cuanto a la clasificación de las distintas disciplinas los cambios producidos son ostensibles, dado que la aparición de nuevos campos de estudio es algo más que manifiesta. Se incorporan, por ejemplo, campos de clasificación como «Antropology and Ethnography», «Beauty, Fashion and Lifestyle», «Ecology», «Eroticism and Sex Life» o «Occupations and Professions», entre otros; al igual que asistimos a la fusión de anteriores disciplinas «Pharmacy» se incorpora a «Medicine» y «Philology» a «Literatura and Linguistics».

Durante el pasado año, en el seno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha diseñado y experimentado la *Base de datos «Torres Quevedo»*. *Diccionarios terminológicos del español*. Su objetivo primordial no es otro que la catalogación bibliográfica y la descripción metalexicográfica de todos y cada uno de los diccionarios terminológicos en los que intervenga la lengua española, ya sean repertorios monolingües, bilingües o plurilingües, ya sean diccionarios, ya léxicos o vocabularios, ya glosarios.

A la exhaustiva descripción bibliográfica de las obras se le incorpora una doble clasificación. De un lado, la clasificación temática; de otro, la clasificación disciplinar. La primera de ellas viene determinada históricamente por la diversidad de criterios a la hora de concebir un diccionario de especialidad. Junto al tradicional diccionario disciplinar (física, química o matemáticas), nos encontramos con diccionarios sobre el agua, el vino o la pesca. La base de datos nos proporciona información en ambas direcciones. La clasificación disciplinar, en fin, se rige por la Nomenclatura internacional de la UNESCO (1973-74), adaptada por la Administración española en 1983 y posteriores desarrollos. Partimos de los consabidos veinticuatro campos: Lógica, Matemáticas, Astronomía y Astrofísica hasta Sociología, Ética y Filosofía, así como del desarrollo posterior de cada uno en diferentes subcampos: Filosofía del conocimiento, Antropología filosófica, Filosofía general, Sistemas filosóficos, Filosofía de la ciencia, etc.

La catalogación metalexicográfica se organiza atendiendo a los siguientes apartados: (a) tipología, (b) hiperestructura, (c) macroestructura y (d) microestructura.

Al hablar de tipología ha de tenerse muy en cuenta las variables que presentan determinados repertorios. Por ejemplo, el *Diccionario marítimo español*, publicado en 1831 bajo la dirección de Martín Fernández de Navarrete, dadas sus especiales características, se encuentra sujeto a una doble clasificación: figura tanto como diccionario monolingüe general –cual fue su principalísimo objetivo– como diccionario bilingüe. El estatuto de repertorio bilingüe no se le otorga porque en la microestructura de cada artículo se contemple la equivalencia en otras lenguas, sino porque la propia concepción de la obra determina como anexo un diccionario bilingüe marítimo con el francés, otro con el inglés y, en última instancia, con el italiano: *Diccionario marítimo español, que además de las definiciones de las voces con sus equivalentes en francés, inglés e italiano, contiene tres vocabularios de estos idiomas con las correspondencias castellanas*.

Como datos correspondientes a la hiperestructura se consideran las posibles variables a que pudiera dar lugar la descripción de los distintos repertorios: prólogo de cortesía o metalexigráfico, fuentes metalingüísticas o lingüísticas, apéndices, ilustraciones, etc.

Los datos correspondientes a la macro y microestructura se generan a partir de la organización elemental y básica de cualquier artículo lexicográfico: entrada + categoría + definición. Estos tres elementos dan lugar a la diversificación macro y microestructural correspondiente. En el primero de los casos: unidades simples, complejas, prefijos, sufijos, abreviaturas, fórmulas, antropónimos, epónimos, etc. En cuanto a la microestructura: tipología de la definición, glosas, marcas, uso (citas/ejemplos), equivalencias, etc.

Cada apartado (bibliográfico y metalexigráfico) dispone de un campo memo para aquellas consideraciones particulares que los investigadores participantes en el proyecto estimen oportunas, sean dignas de mención o escapen a los campos tipo.

Los informes y búsquedas se generan –atendiendo a las necesidades actuales– a partir de las diferentes especialidades, y estas tanto por autores, traductores, adaptadores como cronológicamente. De igual modo, pueden generarse informes según las diferentes tipologías o bien por las diferentes lenguas inventariadas en nuestra base.

Al conjunto de bondades expuesto arriba y que justifican el futuro desarrollo de la *Base de datos «Torres Quevedo»*, hemos de sumarle su importancia para la llamada traducción histórica. Volvemos a insistir en aquella primera idea: el diccionario como expresión fidedigna de la sociedad de su tiempo, esto es, el diccionario de especialidad como reflejo palmario, con mayor o menor fortuna, de la lengua de todas y cada una de las disciplinas que se acogen a sus páginas. Un catálogo así no solo contribuirá al conocimiento de la historia de la ciencia o de la lexicografía del español, sino que de sus materiales se beneficiaría directamente la historia misma de nuestra lengua. Debo señalar, por último, que la *Base de datos «Torres Quevedo»* no es más que una pieza más de la Estación de Trabajo Lexicográfico que prepara el grupo de investigación «Estudios sobre la lengua de la ciencia», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y que cuenta, además, con herramientas tales como el *Tesoro terminológico* o el *Corpus textual sincrónico* (2001-hoy), complementados en un futuro inmediato por el Observatorio de neología o neología científica.